

La población le recibió con clamoroso entusiasmo

Franco por España y España por Franco

Efemérides memorable

Diez años se cumplen hoy de aquel hecho transcendental que ya ha pasado a la historia patria. Era el día uno de octubre del primer año triunfal de nuestra gloriosa guerra de liberación, sostenida con bríos inusitados por el pueblo y por el Ejército en los campos y mares de España. Nuestra Patria, como tantas veces ocurrió a lo largo de su vivir, por especial providencia divina encontró ahora su salvador. En la histórica ciudad de Burgos, capital de Castilla la Vieja, en presencia de las autoridades nacionales fué exaltado a la Jefatura del Estado el general Francisco Franco, quien, al asumir la suprema dirección de los asuntos hispánicos en aquel día memorable, dijo con voz enérgica y repeta de emoción estas palabras: «Poned en mis manos a España. Tened entendido que mi mano será firme; mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que le corresponde conforme a su gloriosa historia».

¿Quién era ese hombre ante el cual se rendían los poderes de España en aquella hora transcendental? El militar pundonoroso de siempre. Los hechos de su historia castrense lo acreditaban cumplidísimamente. Desde los primeros días de su vida militar en el Alcázar toledano pone su vida orlada de honradez y de valor al servicio de la Patria que le vio nacer, saliendo de ese histórico centro militar decidido a laborar siempre por España. Desde sus años de oficial en las tierras africanas, operando con inteligencia y valentía singulares en la gloriosa legión de Millán Astray, ayudando de un modo sobresaliente a Primo de Rivera en su empresa de pacificar nuestro Marruecos, sufriendo con gran fortaleza y paciencia los desaires de la República que, incomprensiva de los valores nacionales, le destierra, hasta el momento en que llegaba la hora de Dios se dispone a ejecutar sus designios salvadores, saltando como un león de su puesto de Canarias y abandonando la vida quieta de aquella Capitanía General, vuela a Marruecos, subleva a aquellas tropas contra la anti-España y formando con ellas una legión de cruzados se adentra en la península, toda su vida es un constante quehacer patriótico. ¿Fué extraña cosa que al oír en España las trompetas de nuestros soldados africanos respondiera el pueblo lanzándose al encuentro del Caudillo, ofrendándole para su empresa salvadora lo mejor de sus hijos?

Y Franco luchó victoriosamente frente a todas las circunstancias que le eran adversas; encontrando para su obrar los auxilios necesarios. Es que nuestro Generalísimo poseía fe ciega en la Providencia Divina y esto le bastaba. Tenía muy dentro de su alma cristiana aquella famosa frase de nuestra Santa, cuya mano sigue presidiendo en su palacio de El Pardo todas sus actividades estatales: «Quien a Dios tiene, nada le falta; sólo Dios basta». Y no se temía cuando por la radio roja Indalecio Prieto, lleno de soberbia, cual otro Goliat, clamaba como un energúmeno a los socialistas de España: «La victo-

Nuevos superiores generales de los Hermanos Maristas y de las Religiosas del Sagrado Corazón

ROMA.—Por unanimidad de votos ha sido promovido al cargo de general de los Hermanos Maristas, institución dedicada a la enseñanza, el Rvdmo. H. Leonida, hasta ahora asistente general. También fué elegida superiora general de las religiosas del Sagrado Corazón la Rvda. Madre María Teresa de Lescurz que actualmente era vicaria en el sur de Francia.

El tiempo en España

Parte oficial meteorológico
Durante el día de ayer ha llovido débilmente en Galicia, Andalucía y Baleares. Es probable que por el noroeste penetre una nueva masa de aire fresco que producirá abundante nubosidad y más tarde lluvias en Galicia, cuenca del Duero y algunos puntos de Cantabria, tendiendo a extenderse hacia el este.

España en el Comité Ejecutivo de la Asamblea Internacional de Médicos

LONDRES.—El médico español doctor Lorenzo García Tornel ha sido elegido miembro del Comité Ejecutivo de la Asamblea Internacional de Médicos. Dicho Comité Ejecutivo está integrado solamente por nueve países. En la Asamblea se hallan representadas 45 naciones.—EFE.

Los comunistas ingleses piden la ruptura diplomática con España

LONDRES.—El Congreso local del partido comunista británico aprobó una resolución, en la que pide la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno español. También reclama igual medida respecto al Gobierno griego. La resolución comunista propone un cambio radical de la política exterior de Inglaterra mediante el establecimiento de una



¡Dios guarde al Caudillo!

Diez años de incesantes trabajos en la reconstrucción total de la Patria. Frente a los obstáculos de orden internacional, superando las dificultades de orden económico y manteniendo el orden y la paz social, Francisco Franco continúa la realización de los postulados de justicia que señalaron como meta aquellos principios inspiradores de la más heroica gesta de nuestra Historia. Cada día es más firme y recia su personalidad. Cada día estimamos los españoles más necesaria su presencia en la dirección de los patrios destinos. Mirando al Caudillo recordamos el caos de que nos salvó y ojalá merezcamos que no vuelva a producirse.

ria será nuestra. Todo lo más importante lo poseemos: oro, aviación, marina, fábricas militares, minas, el ochenta por ciento del país. Los otros no tienen más que un insignificante pedazo de territorio con espigas de trigo. Con este cereal no esperen vencer». Venció Franco con su honrado pueblo y hoy, como hace diez años, sigue al frente de los destinos de España el hombre bueno, el tan calumniado por las hordas anticristianas del mundo, el que todo lo dió y da por la salvación de la Patria. ¡Dios le bendiga e ilumine y sostenga en su transcendental obra de gobernarlos en cristiano y en español

Persecución religiosa en YUGOSLAVIA

El fiscal de Tito pedirá la pena de muerte contra el señor Arzobispo de Zagreb

ZAGREB.—La vista del proceso contra el arzobispo católico de Zagreb y primado de Yugoslavia, monseñor Stpinac, ha comenzado ante el Tribunal Supremo de Croacia. Monseñor Stpinac está acusado por el Gobierno de Tito como enemigo del Estado, y comparece ante sus jueces en unión de dieciocho miembros de la organización «Ustachi» que habían

sólida alianza con la U. R. S. S., y declara que prestará un completo apoyo al Gobierno cuando lleve a la práctica el programa laborista.

Los comunistas londinenses exigen, por otra parte, la retirada de las tropas británicas de Grecia, el Oriente Medio, la India e Indonesia, y la concesión de la independencia total de la India.—EFE

empezado a ser juzgados el 10 de septiembre. Este proceso fué suspendido hace once días, cuando fué detenido el arzobispo. Según se anuncia, el fiscal pedirá la pena de muerte para monseñor Stpinac.—EFE.

No dejan hablar al prelado
Monseñor Stpinac se declaró inocente de las acusaciones que se le imputan. Después de escuchar el informe del fiscal, monseñor pidió que se le permitiera hablar. El Tribunal denegó la petición. Seguidamente comenzó el interrogatorio.—EFE.

«Nunca traicionó a su país»
Durante el interrogatorio, monseñor Stpinac hizo constar que nunca traicionó a su país. Dijo que era su deseo no contestar a muchas de las preguntas del fis-

BURGOS, 30.—La población está totalmente engalvanada con colgaduras, tapices y banderas. En los edificios donde se celebrarán los actos conmemorativos del décimo aniversario de la toma de posesión del Caudillo como Jefe del Estado, han sido dispuestas potentes instalaciones de altavoces para retransmitir los detalles de la ceremonias. Se han suspendido toda clase de actividades y se ha organizado una gran concentración sindical, que, presidida por las autoridades, se trasladará al palacio de Capitanía.

Se encuentran ya en Burgos, los presidentes de las cincuenta Diputaciones españolas, presididos por el de la de Madrid. Y para actuar en funciones de gala, el T. E. U. y los grupos de teatro de escuadra, rondallas y coros que triunfaron en los recientes Certámenes del Frente de Juventudes.—(Cifra.)

Entrada del Caudillo en Burgos

El Jefe del Estado ha llegado a las siete de la tarde, procedente de Madrid, acompañado del ministro de la Gobernación, para presidir los actos que han de celebrarse con motivo del décimo aniversario de su exaltación a la jefatura del Estado. Burgos le ha tributado un fervoroso recibimiento. Junto al palacio de la Isla se situaron fuerzas del Ejército, con banderas, banda y música, que rindieron honores. Poco antes se agruparon las autoridades y personalidades en torno al histórico edificio, donde el Caudillo Franco firmó el parte de la Victoria en la Cruzada de Liberación. La entrada del Caudillo en la ciudad fué señalada por el disparo de veintidós salvas de artillería. En el límite del término municipal fué recibido por el alcalde, que le dió la bienvenida y le acompañó en su entrada triunfal en la capital burgalesa. El recorrido, desde su entrada en la capital hasta el palacio de la Isla, lo efectuó el Generalísimo entre clamorosos vitores y ensordecedores aplausos de la multitud, que repetía ininterrumpidamente los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!» El entusiasmo se desbordó cuando el Jefe del Estado se apeó del coche en la plaza de Castilla. Besó el anillo pastoral del arzobispo y después saludó al capitán general de la región, autoridades y generales Aguirre, Díaz Valera y Aizpuru. Después revistó a las tropas. A continuación pasó al interior del palacio, donde recibió a las autoridades y conversó con ellas. También fué cumplimentado por el pintor y académico don Marcelino Santa María, a quien Su Excelencia le impondrá la medalla de oro de la ciudad de Burgos. Después el Caudillo cenó en la intimidad y se retiró a descansar.

En los actos de espontáneo cal y del presidente del Tribunal por considerarla no merecedoras de disculpa. Una de las acusaciones que pesan sobre monseñor Stpinac es que ordenó decir misas por Ante Pavelich, antiguo jefe del Estado croata. Este manifestó que su deber como sacerdote es pedir a Dios por todos los que mueren. Otra de las acusaciones es haber asistido a ceremonias oficiales en compañía del jefe del Estado de Croacia. Monseñor contestó que, no ve motivo alguno de acusación en su proceder. Interrogado acerca de una fotografía en la que aparecía en el Parlamento croata, el arzobispo dijo que también había estado en el

homenaje con que la ciudad de Burgos recibió al Caudillo Franco, estuvieron presentes todos los presidentes de Diputaciones de España, que celebran una Asamblea extraordinaria de la Mancomunidad.—(Cifra.)

Reunión de las Diputaciones

BURGOS.—En el salón de sesiones de la Diputación se han reunido los representantes de la Mancomunidad Provincial española. El presidente de Burgos anunció que el Caudillo había aceptado gustoso el homenaje de las Diputaciones españolas el día 1 de Octubre.—(Cifra.)

El Gobierno en pleno y otras autoridades asisten a los actos de hoy

El Gobierno en pleno, con otras altas jerarquías y personalidades, se encuentran en Burgos. Han llegado los ministros de Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Justicia, Marina, Aire, Industria y Comercio, Educación Nacional y Trabajo. También se encuentra en la ciudad el director general de Seguridad, el vicesecretario general del Movimiento, los vicesecretarios de Servicios y los delegados nacionales de Sindicatos y Frente de Juventudes. Asimismo son huéspedes de la ciudad el alcalde de Madrid, Sr. Moreno Torres, y el de Valencia, conde de Trébor, invitados por el Ayuntamiento, como concejales honorarios que son de este Municipio, en cuyo Cuerpo de comunidad figurarán en la procesión cívica con que se habrán los actos de homenaje al Generalísimo. Se encuentran igualmente en Burgos los generales Saliquet, Gu Yuste y Moreno Calderón, y se espera la llegada de Queipo de Llano. Todos asistirán a los actos que se celebren como miembros de la Junta Nacional de Defensa que hizo entrega de los poderes supremos a Franco hace diez años.—(Cifra.)

ULTIMA HORA

Importantes discursos del Caudillo

BURGOS.—Con motivo del décimo aniversario de la proclamación del Caudillo se han celebrado solemnes actos en la Capitanía General y en el Palacio de la Diputación Provincial, pronunciando en ambos lugares sendos importantes discursos el Jefe del Estado. En la Diputación le fué hecha entrega de los atributos de Presidente honorario de todas las diputaciones provinciales españolas. El pueblo aplaudió con patriótico frenesí al Caudillo, con constantes gritos de ¡Franco! ¡Franco!.—(Cifra.)

Los comunistas de Manchuria movilizan todas sus fuerzas

PEKIN.—Noticias recibidas de Mukden dicen que el jefe comunista de Manchuria, general Liad Pao, ha ordenado la movilización general de todos los comunistas de Manchuria, mientras otras fuerzas comunistas han desencadenado un ataque por sorpresa contra la capital de la provincia de Hopsi.

Los nacionalistas envían tropas a la capital de Hopsi para contraatacar y han entrado en los suburbios de Nan-Hou Khan, a 65 kilómetros al noroeste de Kalgan, prosiguiendo su ofensiva para apoderarse de ese baluarte comunista.—EFE.

(Continúa en 4.ª página)

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la provincia de Avila

Adjudicación de escuela a maestros desplazados

Por Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de fecha 23 del actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de ayer, se dictan las normas necesarias para la adjudicación de Escuela a los maestros nacionales que resulten desplazados con motivo del concurso de traslados, y para conocimiento de los interesados y el más exacto y puntual cumplimiento de dichas normas, esta Delegación hace públicas las siguientes instrucciones:

1.ª Se consideran desplazados a los maestros propietarios provisionales (oposidores de 1944 y 1945) que no han obtenido destino en propiedad definitiva y que por haber sido provistos en el concurso las Escuelas que venían desempeñando han de cesar forzosa y necesariamente en ellas. Seguirán al frente de la Escuela que regentan actualmente los que sirven Escuelas no provistas en el concurso o de las que, aunque hayan sido provistas, no se posesionen por cualquier causa los maestros nombrados para las mismas.

2.ª Los maestros a quienes ha de adjudicarse destino en propiedad provisional, podrán solicitar ser nombrados en la provincia que prefieran, debiendo enviar sus instancias a la Delegación Administrativa de la misma, consignando en ella el número de la lista general de su promoción, antes del día 10 de octubre próximo, sin que puedan ser admitidos a la adjudicación aquellos cuyos peticiones no se hayan recibido a las once de la mañana del indicado día 10 de octubre. La hora y lugar de la elección se anunciarán oportunamente.

3.ª Los que no comparezcan por sí mismos, podrán autorizar a otra persona en escrito firmado por los interesados y visado y sellado por la Alcaldía del punto de su residencia.

4.ª A la instancia solicitando su admisión, unirán los que hayan cesado en otra provincia certificación de la Delegación de la misma en que conste su situación profesional y su condición de desplazado a consecuencia del concurso. Este certificado podrá presentarse también en el mismo momento de la elección.

Los que así lo deseen, podrán solicitar del Consejo Provincial de la capital en que aprobaron las oposiciones, justificando también su condición de desplazados, que se les autorice para quedar sin destino hasta obtener nombramiento en propiedad definitiva.

5.ª Se adjudicarán a los interesados todas las vacantes, definitivas o provisionales, cualquiera que sea la condición de los interesados que las desempeñen, de que se tenga conocimiento por la Secretaría del Consejo hasta el día anterior de la elección, fecha en que se hará pública en la Delegación Administrativa la relación de plazas adjudicables. El número de éstas será de CUATRO vacantes definitivas y QUINCE provisionales, siendo 15 los oposidores de 1944 y 17 los de 1945 que han de obtener nombramiento, hasta donde les alcancen las vacantes entendiéndose este número de vacantes y oposidores solamente como aproximados.

6.ª Para la adjudicación de escuela, tendrán preferencia los candidatos, caso de existir vacante en la localidad en que sirva el otro cónyuge, y los restantes elegirán por orden de promoción y de mejor número en ésta. Los que no alcancen nombramiento quedarán en expectativa de destino en la misma provincia en que ahora solicitan, para cubrir provisional y automáticamente, en unión de los que en ella se encuentren pendientes de nombramiento, las va-

POR TIERRAS DE AVILA

“EL QUEXIGAL” DE LOS HOHENLOHE

Por ISIDORO MONTIEL.

Entre rutas de historia castellana y paisajes de pinares montañosos que, extendiendo su severo manto por altozanos y vallezucos, llegan a las lejanías del horizonte visible por la provincia de la agrada Avila, levanta «El Quexigal» su modesto caserío sobre una no muy extensa ladera. Es este del partido de Cebrosos, y situado en el valle del Alberche, río señor, que del brezco del Tajo va a parar al Atlántico tiene por cabezal la mole esplendente de un palacio, que habitan unos príncipes señores. A lo lejos, apartándose de un vigoroso y seco roblezal, varias veces centenarío, del pueblo de su nombre, la estela de un río pequeño, el Cofio, que besa sus plantas, en un campo donde crecen los olivos y las vides. Por todas partes, vertientes que serpean bajo helechos y otras hierbezuelas, cuyas infinitas venas de agua surgen y caen a cada paso de los altos nevados y manantiales como cordones de cristal. Por encima, los alcotanes fugitivos y las águilas señoras con su vuelo majestuoso y sereno. En frente, dominándole, las cumbres, casi siempre nevadas de la Sierra de Gredos y las prominentes elevaciones de San Cristóbal, nidos de los fríos vientos dominantes en esta zona. Por último, rodeándole, en estratos, los tableros purísimos de pódrido y de rocas que, en el gran siglo XVI, juntamente con la madera de los pinares, allí cortados, fueron explotados y conducidos, por orden de Felipe II, al Monasterio de El Escorial, por el «camino de Cureña», hoy un poco, no mucho, arreglado para unir las villas serranas.

Y en este ameno lugar, nada más ameno y pintoresco a la vista, se yergue la silueta artística, severa, noblemente española y cantes que en lo sucesivo se produzcan.

7.ª Todos los maestros y maestras que actualmente sirven en esta provincia como interinos o suplentes o sustitutos con la totalidad del sueldo de interinos, causarán baja en nómina con fecha 30 del pasado mes de septiembre, sin perjuicio de que se reintegren a la misma escuela, con efectos del día 1.º de octubre, si no resultara aquella adjudicada a maestro propietario provisional.

8.ª Los maestros nombrados en la primera o en la segunda parte del concurso que se acogan a la autorización concedida en el número 8.º de la O. M. de 21 del pasado mes de septiembre por servir escuela de régimen especial o regentar escuela provisionalmente de la que no sean desplazados por consecuencia del concurso, y deseen seguir ejerciendo en la misma, deberán posesionarse, dentro del plazo establecido para ello, del destino en propiedad, a efectos solamente administrativos, en la Delegación Administrativa de la provincia en que vienen sirviendo, y si están nombrados para escuelas de esta provincia deberán comunicar a esta Delegación antes del día 7 de octubre actual, que hacen uno de la expresada autorización, a fin de hacer las alteraciones que procedan en la relación de escuelas que habrán de adjudicarse el día 10 de octubre.

9.ª Las normas e instrucciones anteriores serán aplicables, si hubiera lugar, a las maestras desplazadas, una vez elevada a definitiva la adjudicación provisional del concurso, fijándose oportunamente la fecha que para las maestras propietarias provisionales desplazadas haya de celebrarse la elección.

El delegado, Pablo Pérez.

majestuosa del palacio de «El Quexigal», hoy espléndida mansión de los Príncipes de Hohenlohe. Allí llegaba yo, en un día, no lejano, y por cierto, de los más inquietos de mi vida. No me llevaba la atracción turística ni el deseo preconcebido de contemplar estas bellezas, ni tampoco pasaba al azar en ruta de viajero. Era una de mis etapas profesionales; llamado para la instrucción humanística de dos hijos de aquellos Príncipes, entraba en aquella casa, de historia y de recuerdos, como profesor de los mismos. ¡Cuánta pureza no dejaron en su camino los hilos de plata que trenzaban los ríos, y qué pensamientos formaba aquella naturaleza imponente perfumada por el olor resinero de los pinares!

Escondido en el valle, dorado por los siglos, yace el palacio venerando; recio y señor, como un mandoble de los Tercios flamencos, mira silencioso a sus pies extendiendo y prolongando el caserío urbano, escribiendo con sus trazas humildes la historia plebeya de aquel lugar. A una y a otra parte, el campo; un vallecito que se hunde, que luego se levanta suavemente para volver a caer, entre huertas, olivos y viñedos, al margen de apenas nacientes riachuelos, que débiles aun, forman cien meandros para andar breve espacio. Pasado el lecho angosto que el agua anima con sus ruidos y los de los árboles que la humedad hace crecer, vuelve el terreno a inquietarse y a subir, arisco y pedregoso, formando bridas ondulaciones, que siguen serrosas hacia El Escorial, en donde abren adusto anfiteatro para dar asiento al imponente monasterio del rey Felipe II. Entre Gredos y Avila, los caminos que conducen a las villas de Cebrosos y Robledo de Chavela, lo ponen en comunicación con el mundo. La historia de aquel lugar remóntase concretamente a los tiempos del Imperio. Su nombre de «Quexigal» quizá se deba probablemente a la enorme profusión de arbustos denominados «quejidos» que crecían por aquellos términos. Son estos «quejidos» como robles pequeños, y en efecto, aun existen por allí los vestigios de este arbusto. No ha faltado quien haya pretendido descubrir el por qué del nombre de este valle por el origen filológico de la palabra. Sea lo que fuere, ya el P. Sigüenza en su Historia Primitiva del Monasterio de El Escorial y en la Historia de la Orden de San Jerónimo, escritas en el siglo XVI, le cita como la «dehesa del Quexigal», y refiriéndose a la actual capilla que está delante del palacio, dice: «Hay también una capilla fuera de la misma casa, que son las reliquias de una iglesia antigua que allí había en una población pequeña que tomando el nombre de la dehesa, o la dehesa de ella, se llamó Quexigal, y así se conserva la pila del bautismo, y aunque cae en el Obispado de Avila, por la unión que se hizo a esta casa, es también mallus diocesis». Cuenta también que «la heredad es de las mejores piezas que se sabe en España...»

Fueron estos términos, la villa y casa de «El Quexigal», como aquellos de San Saturnino, Nueva Señora de Parraces, Santo Tomé del Puerto, casas del patrimonio del Monasterio de El Escorial, donadas en parte, o casi todas ellas, a la Orden de los Jerónimos por el piadoso rey Felipe II. Especialmente del campo de «El Quexigal» se cortó mucha madera de pino, que luego fue destinada para la construcción del Monasterio de El Escorial. Desmontado alguna parte, el terreno dió muestras, que si se cul-

tivaba sería bueno para viña, y al efecto, determinó el rey que para el sustento y gusto del citado Monasterio se plantase una viña en un circuito como de una legua, repartiéndola por todo su campo y poniendo olivos en las lindes de ella. Tras esto pareció necesario hacer bodega y lagares en que hacer el vino y se conservase, y fué el motivo la construcción de una gran casa, con muchos aposentos, lagares y bodegas bastantes, así para el vino, para el aceite, como para todo lo que allí se producía. Tenía la viña una cerca alrededor, aun se conserva algo, con una pared de piedra seca, de seis o siete pies de alto; el edificio de la casa, hoy palacio de «El Quexigal», describe el P. Sigüenza «ca de cal y canto con ladrillo; tiene un patio grande, aunque no es cuadrado, ni con pilares, ni corredores más de a la parte que por dentro mira el Mediodía, y otro pedazo en la que mira al Oriente; mas es tan capaz y de tan buenos aposentos, que cuando van allí las personas reales, tienen donde aposentarse y estar bien acomodados, y una capilla grande y espaciosa donde se les dice misa».

La heredad, aunque en un principio fué administrada por criados y personas civiles con destino a los fines citados, más tarde fué entregada a los monjes Jerónimos, que establecieron allí una casa convento, y precisamente la que ocupa hoy el actual palacio. Es este de piedra escurialense, de traza severa y herreriana, alternando con ladrillo, y todavía en el tímpano de su gran portada se admira labrada la «capilla de San Lorenzo», que fué el escudo de todas estas casas. Cita también el Padre Sigüenza las cantidades en ducados y maravedises, que costó la fábrica de este gran edificio, como el desmontaje de sus pinares y las plantaciones de sus vides y olivares.

Por tiempo, los monjes Jerónimos fueron los dueños y señores de estos lares, así como también de aquellas otras casas anejas al servicio del Monasterio. Hasta aquí, en esbozo, la descripción e historia antigua de «El Quexigal». No es de este momento el relato continuado de sus vicisitudes. Se sabe que lo siguieron los monjes a través de los Austrias y probablemente durante los primeros Borbones. Otros historiadores, como Ariz, Mayoral, Carramolino, etc., oportan investigaciones y datos curiosos sobre este lugar.

Corriendo el tiempo la finca pasó a propiedad de la familia de los Saenz de Heredia, y «El Quexigal» fué teatro de inolvidables cacerías, adonde acudieron hombres políticos de la época, además de magníficos cazadores y aristócratas de la más recia nobleza. Las cacerías de «El Quexigal» fueron célebres, como también se hicieron famosos los vinos y los aceites elaborados en sus lagares y conservados en sus bodegas.

Más recientemente, una ilustre dama española, la Duquesa de Parcent, supo adquirirla, y uno de los motivos más interesantes era que su constructor fué el famoso Herrera. Yo había oído hablar de la Duquesa de Parcent, la conocía por su afición artística y coleccionista, su amor al pueblo y su generosidad cristiana, bondadosa y espléndida para con los pobres; pero no la vi nunca, había ya muerto lejos de España. Sus hijos y nietos, los Príncipes de Hohenlohe, son los herederos y actuales propietarios de este palacio y caserío. Con ellos «El Quexigal» había entrado en una etapa de esplendor y de magnificencia. Lo que en tiempos de sus propietarios antiguos aparecía como

Sección religiosa

OCTUBRE

Día 2. Miércoles.—Los Santos Angeles Custodios.—Santos Leodegario, ob.; Gerardo, Eleuterio, Cirilo, mártires; Tomás, ob.; Teófilo, monje.

La misa y oficio divino son de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Comunidad de Padres Franciscanos, V. O. T. Juventud Antoniana, Distrito Forestal y personas piadosas, dedican a su Seráfico Padre solemne novena.

Todos los días, a las nueve, Misa solemne en honor del Santo.

una gran finca de campo rodeando un antiguo convento, un tanto deteriorado, es hoy gracias a la Duquesa de Parcent y a los Príncipes de Hohenlohe, un bello palacio rodeado de jardines, de olivares y de viñas, y un museo de colecciones artísticas, maravillosas y esplendentes. La descripción de sus salones e interiores sería muy interesante, acaso tanto como los recuerdos íntimos que la Condesa de Bassaville coleccionó con el título de «Les Salons diantrefois».

Es digno de notar la espléndida colección de cerámica talaverana que adorna especialmente los muros del amplio comedor, los muebles procedentes de antiguos palacios franceses con la elegancia de sus líneas y la finura y riqueza de sus bronceos; los tapices antiguos de Gobelines que con grandes tiores y algunos lienzos muy decorativos cuelgan de los muros en una fastuosa sucesión de salones y galerías. El españolismo y la suntuosidad de sus habitaciones recordando el tiempo de nuestros Austrias y sobre todo la nota vibrante de una parte de la colección de Primitivos, pertenecientes a casi todas las escuelas, algunos atribuidos por críticos eminentes a Berruguete, a Aponte, a Gallego y a autores flamencos influidos por el estilo del célebre Gerard David. Entre todos, destaca como joya inestimable, una «Adoración de los Reyes Magos» de Van-Eyk, colocada con tan plausible intención, que mirándola, deja el ánimo suspenso e invita a abismar el alma emocionada en la evocación del sublime misterio. Viene a mi recuerdo aquellas palabras de la infanta Paz, cuando hablando de «El Quexigal» y de su señora, decía: «...que ésta, la Duquesa de Parcent y sus herederos, sabían hermozar las cosas que hacen instintivamente los españoles, sin quitarles por eso el carácter nacional, al contrario, marcándolo más». Por eso, el visitante, el turista, o el viajero que acude a «El Quexigal», recibe, en su espíritu, como de manos prodigiosas, la impresión grata y duradera de formas bellas, armoniosas y ponderadas, justas y limpias como un soneto del Petrarca.

Soldados! ¡Marineros!

Si tenéis hijos o beneficiarios a vuestro cargo, interesados del habilitado o pagador del centro o unidad en que prestéis servicio, el abono del Subsidio Familiar a que tenéis derecho.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del SUPON PRO-CIEGOS es independiente al sorteo celebrado el día 30 de septiembre de 1946
Premios con 25 pesetas, número

017

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 17

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica o de las siete Alegrías, sermón por don Luis Serna T. F., novena, cánticos y solemne reserva, terminando con el himno oficial de la V. O. T. y adoración de la reliquia.

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, preces de la novena, bendición y reserva.

Reunión de monaguillos

Reparadoras.—De cinco y cuatro a seis en la escuela reunión de monaguillos.

Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento del público, que el Vapor «Monte Arzabal» de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el once de octubre próximo; de Sevilla el diez y ocho, conduciendo correspondencia y Valijas Diplomáticas para Puerto Rico, Colombia, Venezuela y Cuba.

El administrador principal, Guillermo Neiras

DISPOSICIONES OFICIALES

Orden por la que se prorrogan a vigencia del nombramiento del médico especialista en el Centro de Higiene Rural de Arévalo.

—Sigue la publicación de la lista de adjudicación provisional de destinos en las maestras nacionales figurando de esta provincia doña Consuelo Frailes García que sirve la escuela de Navalperal de Tormes para servir la unitaria de Torre Val de San Pedro (Segovia).

¿Sus gallinas no ponen...?

¿Están enfermas...?

Inmediatamente, dejes

GALLIOL

en dos días verá su resultado. Premiado en varias Exposiciones Lab. Gz. CUEVAS.-LOGROÑO

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallepin núm. 19, Avila Teléfono 54

Cognac sin rival.
Centenario
Terry

Un solo productor especializado da trabajo a veinte que no lo son.

El Día Bíblico

Los libros religiosos, fuente de la verdad y de la cultura

Fiesta del Libro Religioso, momento en que se celebra, dentro de la modestia y humildad con que se conmemoran los hechos y acontecimientos de carácter espiritual, porque dimanan del Su premio Artífice, fué el día del domingo en que de labios de ilustres maestros, se dejó oír en nuestros templos y en una de nuestras doctas casas, la divina palabra, que irradiaba los espacios y los ámbitos todos, en clara y diáfana luz, como fuente de verdad y de cultura.

Era el Día Bíblico el que se conmemoraba, y si la fiesta del Libro que anualmente se celebra en el protocolo oficial mereciera los honores de festividad, en los medios intelectuales, con más razón aún festividad tenía que ser, y lo fué en todos los espíritus y en todas las almas, este gran día en el que de una forma callada y silenciosa, y dentro de la mayor sobriedad, se daba a esta fecha y a este momento, caracteres de acontecimiento espiritual, subrayado con el exponente mayor de cultura, al hablar y exponer doctrinas, textos y trazos literarios de los más importantes libros, cuales son las Sagradas Escrituras.

Por este motivo, y por el propio convencimiento que todos tenemos de que el fundamento de toda cultura y de toda verdad, cristaliza en sólida base formativa, la palabra del ilustre Lectoral de la Catedral, Sr. García Robledo, fué escuchada en la Parroquia de Santo Tomé, con viva emoción y sentimiento, pues no era su exposición, un motivo más de plática, ni de oración, sino que, convertida sus frases en Palabra Divina, nos demostró fehacientemente que los textos sagrados eran fuente de toda verdad y base de toda cultura.

Y nos dijo con la propia elocuencia que da todo hecho y obra espiritual, que igual Santa Teresa que San Juan de la Cruz, lo mismo Fray Luis de León que Fray Luis de Granada y que todos los grandes escritores de nuestro famoso siglo de Oro. Lope de Vega, Calderón y Tirso, basaron y argumentaron sus más grandes producciones en las Obras Sagradas que fueron siempre patrimonio del pueblo, que latía y vibraba ante aquellas maravillosas concepciones — que inspiraba Dios — y ante aquellos magníficos autos sacramentales que en el tabladillo popular de la plaza presentaban las más de las veces, aparte de aquellos honrados comediantes de la época, cofradías, asociaciones y colectividades religiosas.

Más todo ello dimanaba de los libros religiosos, de los que se citaban, textos, escenas, momentos y pasajes, terminando la mayor parte de aquellos «autos» con la bendición que se daba al pueblo, con el Santísimo bajo Palio y los más suntuosos ornamentos.

Y es de lamentar muy sinceramente — como dijo el señor García Robledo — que se conceda primacía y superioridad a un encuentro deportivo o a un ardid taurino, a la lectura de un buen libro que contribuye a nuestra formación espiritual, entendiéndose por tal, no a uno que se nos presente con el mejor formato y factura, sino al que contiene un buen fondo de opinión y doctrina, despreciando con todas las energías y la fuerza que nos dicta la razón y la moral cristiana, toda aquella bazofia, que apareciendo en los escaparates con el título de libro, se nos muestra vistoso en apariencia, con gentiles tituladas y revestido de artificios y afeites, como el histrion de que nos habla Shakespeare en su Hamlet, y

que termina con sus chistes y cantares, en su propia deformidad.

El día Bíblico, celebrado el domingo es la gran Fiesta de los espíritus y de las almas sanas, y nada importa que algunos intelectuales de la erudición calificada de vanguardista pretendan prescindir de la savia fundamental de donde radica y dimana todo, si en cambio la masa bien formada se inspira y alimenta de los libros religiosos, que son la verdadera fuente de la verdad y la cultura.

F. Gallardo.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Circular núm. 593

Intervención de los plátanos que con destino al consumo nacional se embarquen en los puertos de Canarias

En virtud de las facultades conferidas por la Orden conjunta de los Ministerios de Industria y Comercio y de Agricultura, de 30 de Agosto pasado («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre, núm. 247).

Esta Comisaría General ha tenido a bien disponer:

Los plátanos que con destino al consumo nacional se embarquen en los puertos de Canarias a partir del día 15 del actual mes de septiembre quedan intervenidos por esta Comisaría General a su llegada a los puertos de la Península, y necesitarán para su ulterior circulación ir acompañados de la guía única prevenida en la Circular 437 y disposiciones complementarias, la cual será expedida por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos o Subdelegaciones locales de los puertos de llegada.

Las guías se expedirán a favor de los receptores a quienes venga consignada la mercancía, indicándose en ella el destino definitivo de la misma, con el fin de que los Gobernadores civiles puedan en todo momento ejercer el control y vigilancia necesarios para evitar que se traspasen los precios fijados.

La Confederación Regional de la Explotación del Plátano (C. R. E. P.) ordenará los envíos de plátanos al mercado nacional en la misma forma que ha venido realizándolo hasta el momento actual. Dicho Organismo y el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Horticolas comunicarán a esta Comisaría General, con toda la antelación posible, la cantidad de los cargamentos y los puertos de destino, y a la vista de estos datos la Comisaría General fijará los coeficientes que correspondan a las distintas provincias, teniendo en cuenta las que normalmente se abastecían por cada puerto, procurando mantener las corrientes comerciales seguidas hasta la fecha.

La exportación periódica de fruta destinada al consumo nacional se distribuirá en la forma que a continuación se indica para mantener la demanda habitual de los mercados de este fruto:

- Puertos del Norte..... 13 %
- Id. de Andalucía... 15 %
- Id. de Levante..... 37 %
- Id. de Cataluña... 35 %

Madrid, 12 de septiembre de 1946 — El comisario general, Rufino Beltrán.

Padre: Cúmplen el sagrado deber de vigilar la asistencia de sus hijos a la Escuela y al Taller de Aprendizaje.

El proceso de Nuremberg

LECTURA DEL VEREDICTO

Se resuelve no considerar entidades criminales al Gobierno alemán, al Alto Estado Mayor, y a las S. A.

NUREMBERG, 30 — El presidente del Tribunal Militar Internacional, ha dado comienzo a la lectura del voluminoso veredicto que pone fin al proceso contra los que fueron jefes del Tercer Reich. En él anuncia el severo castigo de los hechos registrados en los cuatro capítulos del acta general de acusación, y en una extensa serie de considerandos y resultandos expone las responsabilidades de la Alemania nacionalsocialista, tal como han quedado demostradas a lo largo del proceso. Los veintinueve reos escuchaban impasiblemente, mientras el juez Lawrence describía la serie de actos por los cuales habrán de responder Goering y sus compañeros.

Cuando el Tribunal termine la lectura del importante documento

Escuela del Magisterio

MATRICULA

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de esta fecha, podrán matricularse como alumnos o alumnas de enseñanza oficial del primer curso del vigente plan de estudios quienes tengan aprobado el examen de ingreso en este Centro. Los interesados presentarán instancia, debidamente reintegrada con póliza de 1'50 pesetas y sello de 0'50 pesetas de la protección de Huérfanos del Magisterio, dirigida al señor director y abonarán por el primer plazo de matrícula 37'50 pesetas en papel de pagos al Estado y 30 pesetas en metálico.

Quienes se crean con derecho a matrícula gratuita lo solicitarán en el mismo plazo acompañando la justificación documental que en cada caso entiendan procedente.

Durante el mismo plazo podrán matricularse para seguir sus estudios por enseñanza oficial en el cuarto curso del Plan de 1942 quienes tengan aprobadas todas las asignaturas del tercer curso. A tal fin presentarán instancia debidamente reintegrada y abonarán los derechos del primer plazo de matrícula que son 30 pesetas en papel de pagos al Estado y 25 pesetas en metálico.

También podrán matricularse en este curso aquellos alumnos que tengan pendiente de aprobación hasta tres asignaturas de cursos anteriores, de las que habrán de examinarse en el mes de abril como alumnos de enseñanza no oficial, abonando al hacer ahora la matrícula 13 pesetas en papel de pagos al Estado, cinco pesetas en metálico, un sello móvil de 0'25 pesetas y otro de 0'50 de la protección de Huérfanos por cada una de las asignaturas en que se matriculen.

Los alumnos de este plan de 1942 podrán solicitar matrícula gratuita en iguales condiciones que los del plan de estudios de 1945.

Los alumnos de enseñanza no oficial que hayan de cursar las asignaturas de Prácticas de Enseñanza por cualquiera de los planes, para sufrir examen en las próximas convocatorias de junio o septiembre, solicitarán durante el mes de octubre su inscripción en el libro registro de este Centro, mediante instancia dirigida al señor director en la que hará constar su conformidad el maestro nacional bajo cuya dirección hayan de realizarse.

El director, Juan J. Martín

pronunciará las sentencias individuales, que serán difundidas por radio probablemente mañana a las 12. Según la agencia United Press, es posible que algunos de los procesados escapen a la última pena, pero el veredicto se desprende de la impresión de que no habrá indulgencia, y todos los acusados, de una forma u otra, serán condenados.

Uno de los puntos principales del veredicto es el relativo a la responsabilidad de las llamadas organizaciones, que ha sido el tema más discutido durante el juicio. Dichas organizaciones son las S. A., y el Tribunal ha resuelto que no pueden ser consideradas como «criminales de guerra» tres de ellas: el Gobierno alemán, el Alto Estado Mayor y las S. A. o Secciones de Asalto del partido nazi. Las tres restantes — S. S., Gestapo y S. D. o Policía de Seguridad — son, en cambio, condenadas como entidades criminales.

El Tribunal, al extirpar de responsabilidad criminal colectiva al Gobierno del Reich, al Alto Mando y a las S. A., hace constar, sin embargo, que muchos de los hombres que pertenecieron a estas organizaciones deben ser considerados individualmente como «criminales de guerra» sujetos a castigo.

En los considerandos, el presidente del Tribunal presentó al nacionalsocialismo como culpable de la guerra de agresión contra todos y cada uno de los países invadidos incluyendo la Unión Soviética. Luego declaró a los jefes nazis responsables directos de los cuatro puntos generales del proceso, a saber:

- I, Conspiración contra la paz,
- II, Crímenes contra la paz, III, Crímenes de guerra, IV, Crímenes de lesa Humanidad. — EFE.

La sesión de la tarde

NUREMBERG. — En lo que respecta a su propia jurisdicción, el Tribunal hace constar que no se trata de un ejercicio arbitrario de poder por parte de las naciones victoriosas, sino que es la expresión de la ley y del Derecho internacional que existía al ser cometidos los delitos.

Ante el ritmo de la lectura del veredicto, se espera que las sentencias sean dictadas al terminar la sesión del martes por la mañana o a primera hora de la tarde.

En el veredicto se declara sin valor la alegación de la defensa de que no pueden castigarse diversos delitos que presentó el ministerio fiscal por no existir ley internacional que los considerase como tales. Biddle manifestó que es absurdo pretender que es una injusticia el castigar a quienes en contra de tratados y seguridades atacaron a Estados vecinos sin

En cambio, han sido condenadas por el Tribunal las S. S., la Gestapo y la Policía de Seguridad

previo aviso, lo que sería injusto — dijo — es dejar sin castigo el mal cometido.

Después de un corto descanso, el juez norteamericano Parker sustituyó a Biddle en la lectura del veredicto.

Respecto a los países del Este ocupados por las tropas alemanas el veredicto dice que el exterminio de la población indígena demuestra que los alemanes deseaban que estos territorios quedasen deshabitados para que se trasladaran a ellos sus colonos. Están directamente relacionados con esta política Martin Bormann, juzgado en rebeldía; Frank, Rosenberg, Goering y Keitel. Se atribuye a Frank y a sus colegas el plan de reducir la población po-

laca en un tercio. Seméjante plan se reservaba para Checoslovaquia por el acusado von Neurath, en agosto de 1940. Al mismo tiempo se hace constar que esta política está en contradicción con el artículo 52 de la Convención de La Haya, que limita las requisas de las potencias ocupantes a las necesidades del Ejército de ocupación y en proporción a los recursos del país. Cita a Goering como autor de la siguiente frase, dirigida a las autoridades alemanas de ocupación: «Bien sabe Dios que no soy enviado allí para cuidar del bienestar de la gente a vuestro cargo, sino para sacar de ellos todo lo posible. No me importa que digáis que las personas de vuestros territorios se mueren de hambre».

La situación política en Grecia después del regreso del Rey

ATENAS. — Tsaldaris ha dado comienzo a sus consultas con los jefes de la oposición parlamentaria, encaminadas a la formación de un Gobierno de coalición. Hasta este momento conferenció con Sofulis y con Venizelos, y se cree que más adelante se entrevistará con Papandreu, Canelopoulos y el general Zervas. La impresión es de que no serán vencidas las repugnancias de la oposición y de que el futuro Gabinete será sólo de populistas, nacionales-liberales de Gonatas y reformistas de Alexandris. — EFE.

Habrà solución antes del viernes

Se espera que Tsaldaris haya formado Gobierno antes del viernes, día en que debe salir para París con el fin de asistir al próximo Pleno de la Conferencia de la Paz. — EFE.

Excusa de los diplomáticos ruso y yugoslavo

El primer secretario de la Embajada soviética en esta capital ha manifestado al Rey Jorge que el encargado de Negocios de la U. P. S. S. no asistió al tedam celebrado en la catedral por encontrarse enfermo. La misma excusa presentó el representante diplomático yugoslavo para no asistir tampoco a la ceremonia religiosa celebrada en la catedral de Atenas con motivo del regreso del soberano griego. — EFE.

Llamamiento a la unidad nacional

El primer ministro, Tsaldaris, publica un artículo en el diario de la mañana «Anexartissia», con motivo del regreso del Rey Jorge,

en el que hace un llamamiento a la unidad nacional e invita a todos los griegos a agruparse en torno a la persona del Monarca. «Los Gobiernos pueden variar; pero el Rey está por encima de toda marea política y encarna la voluntad nacional de alcanzar su viejo progreso», escribe Tsaldaris. «El Monarca — agrega — es el artífice de la unión nacional, y todos debemos agruparnos a su alrededor para la mayor gloria de Grecia». — EFE.

cuando su estómago funciona mal...

No tome productos que tengan substancias que pueden ser peligrosas. Recorra siempre a los que se agnan para adelgazar y años de salud.

En los casos de estómagos débiles y dolor de estómago es necesario el

DIGESTÓNICO

del Dr. F. S. S.

VISTA EN FARMACIAS

Herniados

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones, estómago caído y riñón móvil. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicos reguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 4 del mes de octubre, de once a dos, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID (Censura Sanitaria 3 268)

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, náuseas, digestión, vómitos, diarreas en niños y adultos, flatulencia y gases del estómago, acidez, eructos o los siguientes y cura el estómago, cuando ninguno de los otros remedia los síntomas del

ESTOMAGO.

DIGESTIVOS

VISTA EN FARMACIAS

Ante la próxima Asamblea de Compositores e Intérpretes Españoles

Nadie ignora los múltiples problemas que tienen planteados hoy cuantos producen y viven en el arte lírico.

Todos ellos, afectan a una ingente masa de artistas y trabajadores, que constituye un factor social, espiritual y también, en cierto modo industrial, actualmente desorganizado y sin protección, despreciado por unos e incomprendido por otros.

Ardua tarea sería la de enumerar las injusticias y la penuria en que se desarrolla la vida de los artistas músicos. El concertista, que después de muchos años de estudios y dispendios, se lanza al público, entregándose en brazos de un agente o empresario que, sin exponer nada, será el que más gane. El compositor a quien editores desaprensivos, por cantidades irrisorias le compran sus obras, las cuales luego, producen grandes beneficios. El excelente profesor al que no se deja actuar en una sala importante por haberse desprestigiado—dicen—tocando en teatros, cafés, etc., como si pudiesen vivir solamente de dar un concierto al año y mal pagado. Las bandas civiles de pequeñas ciudades, únicas ventanas por donde les llega el sol de un poco de buena música y que por falta de consignación adecuada, no pueden ni reponer su material, ni siquiera organizar sus archivos. El problema de envenenamiento espiritual, planteado por ciertas emisoras, de radio, en muchos casos, obligadas por no contar

con otros recursos, a sembrar a voleo los géneros más chabacanos, con los que se va degradando más y más el gusto de los pueblos. La terca actitud de los españoles en admirar ciegamente lo extranjero y menospreciar lo mucho bueno que existe en el arte musical español. La necesidad de dignificar la crítica musical para que se le dé en la prensa un albergue tan digno y holgado—por lo menos— como el que disfruta el deporte. Los problemas, en fin, que plantea la vida del teatro lírico, las representaciones de ópera; el desenvolvimiento de las masas corales y el envío fuera de España en condiciones de seguridad económica y de dignidad artística, de nuestros valores musicales.

Por fin, un grupo de grandes personalidades musicales ha tomado a su cargo la responsabilidad de reunir en Madrid, en una gran asamblea que se celebrará en la segunda quincena de octubre, a cuantos hoy participan, material o moralmente, en ese combate y en esa ideal. Ningún abulense cuyas actividades tengan relación con la música, debe permanecer ausente de esos debates en los que cada problema será estudiado y resuelto de común acuerdo.

Las adhesiones, consultas, trabajos escritos, sugerencias, etc., deben dirigirse a la Delegación de la Asamblea de Compositores e Intérpretes Españoles para Avila y su provincia, sita en esta ciudad, Travesía del Pocio, 6.

Guillermo Guío Martín.
Delegado en Avila de la A. C. I. E.

PERSECUCION RELIGIOSA EN YUGOSLAVIA

(Viene de 1.ª página)

Parlamento yugoslavo, lo cual no quiere decir que apruebe las medidas que allí se aprobaban o discutían. El presidente del Tribunal preguntó al monseñor si comparaba al Gobierno croata con el actual de Belgrado. Este respondió que no hacía ninguna comparación y que sólo establecía un principio.—EFE.

Protesta del arzobispo de Chicago

WASHINGTON.—El cardenal Samuel Stritch, arzobispo de Chicago, ha dado a la publicidad una declaración en la que, con toda energía, critica la actitud del Gobierno de Tito en relación con la detención del arzobispo Stepinac de Croacia, quien ha sido acusado de por aquél de enemigo del pueblo yugoslavo.

Expresa el cardenal Stritch su esperanza de que el Gobierno norteamericano intervenga en favor del arzobispo Stepinac, y añade que a la sórdida historia plena de injusticia, tiranía y despotismo del régimen de Tito se suma ahora este otro capítulo, con el que vuelve a aterrorizar al mundo civilizado. Termina diciendo en su declaración el cardenal Stritch que todo indica que el Gobierno

de Tito sólo tiene por finalidad destruir la Iglesia, única voz que se opone a su reinado de terror.—EFE.

Termina la evacuación británica del Líbano

BEIRUT.—La Legación británica en esta capital anuncia oficialmente que el Ejército británico ha terminado de evacuar el Líbano con la salida de la Comisión liquidadora, que ha marchado a Egipto.—EFE.

Se va de Nueva York a Montana por miedo a la bomba atómica

NUEVA YORK.—Para estar a salvo de la bomba atómica cuando estalle la tercera guerra mundial, un contratista que vive en el Estado de Nueva York ha liquidado todos sus negocios, ha cargado sus muebles en un camión y se dirige ahora, con su mujer y sus cuatro hijos, al Estado de Montana. Se llama Will iam Keene y declaró que las zonas despejadas son más seguras, por no ofrecer blanco a la bomba atómica.—EFE.

RAMPER visita el Sanatorio de Santa Teresa

En la tarde del domingo día 29 tuvo la gentileza de hacer una visita el popular y simpático Ramper. Acompañaban al célebre artista su distinguida esposa y la empresaria del famoso Circo Feijóo. Con sus graciosos números y su amena charla, nos hizo pasar unas horas muy agradables y además nos prometió volver a pasar un día en nuestra compañía. Con mucha frecuencia se le ve hacer estas visitas al famoso artista por todos los Sanatorios de España, siempre desinteresadamente y con el sólo objeto de hacernos más agradables las horas monótonas propias de estos lugares. Por cuya causa es tan querido y conecido en general.

Tanto el personal médico, sanitario administrativo y muy especialmente los enfermos agradecemos el rasgo tan simpático del popular Ramper y a su esposa y la señora empresaria del Circo Feijóo.

Evaristo Díaz.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña María Velayos del Ojo.

Necrológica

En su pueblo natal de Muñochas, en su casita acogedora, a las tres de la tarde del pasado viernes, a sus setenta y tres años, se ha dormido en el Señor doña Luisa Martín Sanchidrián. Su vida humildísima, sencilla, escondida, profundamente cristiana, recibe, al fin su galardón merecido con su muerte preciosa, grata a los ojos del Señor. Y grata y preciosa y ejemplar a los ojos de los hombres, pues estos no cesan de decir hoy «jamás conocimos muerte semejante». Asistida por su hijo hasta el último momento, confortada con todos los sacramentos y demás auxilios, rodeada de su esposo y casi todos sus hijos, muchos familiares y la totalidad de su pueblo, que así la ha correspondido, y dos nutridas representaciones de Balbarda y Sauchorreja, todo ello ha hecho patente sobre todo en la conducción de sus restos mortales a la última morada, y funeral habidos en la mañana del pasado sábado, los muchos aprecio de que gozaba entre sus convecinos. A su apreciado esposo don Mariano, conocido y apreciado en ésta—el tostonero—a su hijo don Luciano nuestro querido amigo y culto colaborador, hijos y familiares nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de tan cristiana y ejemplar señora. Descanse en paz.

TAXI Teléfono 458. San Román.

El Día del Caudillo en Avila

Como en toda España, se ha celebrado hoy en Avila el décimo aniversario de la exaltación del excelentísimo señor don Francisco Franco a la Jefatura del Estado. El Día del Caudillo se ha celebrado en esta Capital con una solemnísimas recepción en el Gobierno Civil, desfilando ante nuestra primera autoridad provincial, representante del jefe del Estado, numerosas personalidades, distinguidas representaciones y público en general. Acompañaban a S. E. en el estrado los excelentísimos

señores Obispo de la Diócesis y gobernador militar; el presidente de la Audiencia Provincial, delegado de Hacienda, teniente coronel jefe de las fuerzas aéreas del Campo de Nuestra Señora de Sonsoles, el alcalde de Avila y el fiscal provincial de Tasas. Daban escolta de honor los maceros de las Excmas. Corporaciones Municipal y Provincial, La Banda Municipal dió un concierto en la plaza del Gobierno Civil, interpretando el principio y al fin de la recepción el Himno Nacional.

Auxilio Social celebra una bonita velada en homenaje a los niños premiados en el Certamen Catequístico Nacional

La Delegación Provincial de «Auxilio Social» quiso celebrar públicamente su gozo por el éxito grande obtenido por dos niños en el Certamen Catequístico Nacional celebrado recientemente en Madrid. Con este fin congregar en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, galantemente cedido por el señor Alcalde a la grey infantil que es atendida con esmerada solicitud en el Hogar Infantil Abulense, y que en la noche de ayer ocupaba casi en su totalidad los asientos de la gran sala.

En presidencia estaban los excelentísimos señores Obispo y Gobernador civil, a quienes acompañaban el secretario de la Corporación municipal, don Cesáreo Sánchez Díaz; delegado de Auxilio Social, don Teodoro García Robledo; delegada de la Sección Femenina de Falange, señorita María Teresa de la Lama; y directora del Hogar Infantil, señorita Edevigis Merino.

Empezó el acto con breve discurso del delegado de Auxilio Social quien hizo resaltar el magnífico triunfo conseguido por la Organización Abulense en el Certamen Catequístico Nacional al que concurren 100 niños de toda España, consiguiendo los nuestros el segundo y tercer puesto en el campeonato significando que la niña obtuvo además premios en metálico en su pueblo, en la sección provincial y en la nacional, que se la impondrán en una cartilla de ahorros.

COMPRARIA a buen precio perra mastina de gran tamaño. Razón: Mariano Elcorobarrutia, Fonda de la Estación.

SE OFRECE labrador inmejorable sembrando y arando temporada sementera o por año. Informes Carretera Nueva, 52. Avila.

En la exaltación de los niños en el mencionado campeonato se ha realizado por un Tribunal formado por personas ajenas a nuestra provincia y que no conocían a los que examinaban.

A estos niños, si les acompaña la adecuada disposición natural, les espera un porvenir halagüeño, pues la Organización Central se encargará de hacerle efectivo con todos los medios a su alcance. Terminó animando a los niños a seguir haciéndose acreedores por su buen comportamiento a la protección de Auxilio Social, cuyo fin principalísimo es educar en cristiano a la niñez acogida en sus beneméritos establecimientos. A continuación aparecieron en el centro del salón una docena de peques vestidos de trajes rojos tocando su cabeza con lindos gorritos del mismo color que hicieron las delicias de la concurrencia, escenificando un saladísimo cuento titulado «La Ambición»; después las niñas María Mercedes y María Jesús dijeron muy sentidamente dos preciosas poesías al Niño Jesús y a la Virgen y por último todos los niños con vestiduras blancas se adelantaron hasta la estrada presidencial y después de hacer el saludo reglamentario con mucha seriedad, se desplegaron por el salón cantando, balando danzas regionales y realizando juegos rítmicos de gran sabor artístico. Concluyó el ameno acto con el cántico a pleno pulmón, del himno de «Auxilio Social». Las autoridades conversaron con los niños premiados a los que dieron paternales consejos. Nuestra felicitación a todas las personas organizadoras de esta simpática velada, singularmente a las funcionarias del «Hogar Infantil», señoritas Pilar San Román, Isabel González y Beatriz Jiménez.

Terminó animando a los niños a seguir haciéndose acreedores por su buen comportamiento a la protección de Auxilio Social, cuyo fin principalísimo es educar en cristiano a la niñez acogida en sus beneméritos establecimientos.

Apertura de curso en el Seminario Diocesano

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha dirigido para asistir a los actos de apertura de curso en el Seminario Diocesano, que tendrá lugar mañana con arreglo al programa siguiente:

A las diez, Misa en la Capilla del Seminario.

A continuación, Acto de apertura con discurso inaugural que leerá el profesor Rv. Jo. don Alfonso Querjazu, sobre el tema: «Actualidad de Leibniz».

El claustro de profesores hará la profesión de Fe y el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo declarará abierto el curso académico.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

SUMINISTROS

A partir de mañana 2 y conforme se vayan recibiendo, se efectuará un suministro de UN KILO de patatas a cada una de las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, previo corte del cupón V (Adultos) y IV (Infantes) y al precio de 1 05.

El gobernador civil, **Enis Valero Bernicejo**.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duques de Alba, 42.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurran en la presente semana:

May ilustre señor don Calixto Argüeso, sacerdote. Don Ildefonso San Román Colino; don José Jesús San Román Colino; señora de Sarraiz; don Cirilo Sobrino Holgado; don Pedro Sánchez Cuesta; don Celestino Salvador Fortuny; don Gregorio Sánchez Guerra; don Aurelio José Sánchez Díaz; doña Martina San Román.

DONATIVOS

Don Manuel Esteban Hernández y doña Angelita Picón Martín para un extraordinario con motivo de su boda, 100 pesetas; don Juan Pérez Rodríguez, en memoria y sufragio de su hija Pilar (q. e. p. d.) 50; excelentísimos señores marqueses de Peñafuente, 600; un caballero amante del Comedor, 140.

Fluctúa la lista de donativos de la semana precedente entre las actas alegres y tristes y de desprendimientos importantes de personas más o menos pudientes.

En este último son dos ilustres aristócratas y una personalidad oculta en el anonimato que dan constante prueba de su generosidad para con los pobres del Comedor, los que la significan una vez más con un ejemplo digno ciertamente de que fuera imitado. También lo debiera en el nuevo matrimonio asociando en el día venturoso de su unión que se la desamos eterna, a los desvalidos. Y en la nota triste les asociamos también en pro de la ventura de la que traspasó los umbrales de la eternidad, dejando un vacío solo con el pensamiento en Dios puesto capaz de llenarse, los afligidos padres que de continuo al Comedor favorecen.

Las preces de sus concurrentes en su diaria acción de gracias por los bienhechores se han elevado al Altísimo con estos diversos motivos. Dios se lo pague.

MANUEL DE PARTEARROYO

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta de 1 a 2 y de 3 1/2 a 5
Teléfono 72 AREVALO
(C. S. núm. 246)

SE TRASPASA industria de tienda y taberna por no poder atender. Facilidades de pago. Calle Angel Torres, n.º 15. Avila.

Peletera

Reformas.—Valladolid, 4, 1.º

VENDO escopeta Sarsquet-Gortovarría, cierre Purdey derecho Choque Borre, izquierdo Ful Choque C 12. Superior. Isaac Perál, 14.

Es un crimen privar al niño de la instrucción. El padre que no procura profesión a su hijo le condena a la indigencia.

EZEQUIEL DE LA LASTRA

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA DE "FIRESTONE-HISPANIA"

AVENIDA DE JOSÉ ANTONIO, 8

NEUMATICOS

Adjudicación FIRESTONE-HISPANIA

Cu-	Cá-	Medida	Coche	Matrícula	Adjudicatario
4	2	44 X 10	Fiat	M. 64260	Julio Ferrero Sánchez.
6	6	900/20	Reo	AV. 1130	Automóviles Avila-Piedrahíta Barco.
4	2	32 X 6	G. M. C.	AV. 578	Julio Pérez Gómez.
4	2	32 X 6	Dodge	M. 60433	Mariano del Mazo.
4	2	30 X 5	MOON	AV. 357	Juana Montero González.
4	2	30 X 5	Dodge	CO 1536	Manuel del Castillo.

Adjudicación MICHELIN

6	6	36 X 8	Autocar	M. 73183	Angel Martín Muñoz.
4	2	475/17	Fiat	SA. 3083	Cesáreo Ruiz Hernández.
1	1	350/19	A. J. S.	Bl. 8665	Eduardo Ortega Baraja.
1	1	350/19	B. S. A.	M. 68838	Manuel Lunas Sánchez.

Adjudicación PIRELLI

2	1	32 X 6	Ford	AV. 936	
---	---	--------	------	---------	--

LA SEÑORA

Doña Luisa Martín Sanchidrián

Que falleció en Muñochas (Avila), el día 27 de septiembre de 1946

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su apenado esposo don Mariano Sansegundo Jiménez; hijos don Esteban, doña Fidela, don Florentino, doña Alejandra, don Luciano (párroco de Balbarda) y doña Felisa; hijos políticos, doña Gregorio, don Jacinto y doña Segunda; nietos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su eterno descanso.

Muñochas, 1 de octubre de 1946.